



ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

**INSTALACIONES DEL GRUPO TRAGSA EN PATERNA:
PARQUE DE MAQUINARIA DE LEVANTE E ISLAS
BALEARES Y DELEGACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA**

AÑO 2010



**DECLARACIÓN AMBIENTAL
INSTALACIONES DEL GRUPO TRAGSA EN PATERNA: PARQUE DE
MAQUINARIA DE LEVANTE E ISLAS BALEARES Y DELEGACIÓN
PROVINCIAL DE VALENCIA**

ÍNDICE

1. Presentación.....	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental	3
3. Aspectos ambientales de las instalaciones de las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia)	4
3.1. Aspectos ambientales de las oficinas	4
3.2. Aspectos ambientales en el Parque de Maquinaria	5
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	7
4. Objetivos y metas ambientales	7
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	10
5.1. Indicadores ambientales.....	11
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	21
5.3. Formación y sensibilización	21
5.4. Comunicación y participación.....	22
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales.....	23
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.	24

1. Presentación

El Grupo TRAGSA es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia.

El Grupo está constituido por: TRAGSA (Empresa de Transformación Agraria, S.A.), su empresa matriz, que cuenta con más de 30 años de servicio a las Administraciones, y sus filial TRAGSATEC (Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.).

En Diciembre de 2001 se constituyó la empresa Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. (TRAGSEGA) como empresa filial de TRAGSA, estando especializada en la prestación de servicios y asistencia global en el mundo de la ganadería. El 10 de noviembre de 2010 fue absorbida por TRAGSATEC, cancelándose su inscripción en el Registro Mercantil.

Las actividades realizadas en las instalaciones del Grupo TRAGSA en Paterna son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo TRAGSA en el ámbito provincial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo TRAGSA en el ámbito provincial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo TRAGSA.

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, todas las empresas del Grupo TRAGSA disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009).

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se inscribieron en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (registro EMAS) por Resolución del 8 de enero de 2010, asignándole el número ES-CV-000034 conforme al Reglamento Europeo 761/2001, entonces vigente.

En el año 2010, AENOR, como entidad acreditada por ENAC, validó la actualización de la Declaración Medioambiental de las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia), conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

A continuación se muestran las fechas de obtención de las certificaciones en Gestión Ambiental y Gestión de Calidad para las distintas empresas del Grupo:

	TRAGSA	TRAGSATEC	TRAGSEGA
Gestión Ambiental	23/03/2003	07/04/2004	07/06/2006
Gestión de Calidad	19/10/1998	23/12/1997	22/03/2004
Registro EMAS instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia)	08/01/2010	08/01/2010	08/01/2010

3. Aspectos ambientales de las instalaciones de las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia)¹

3.1. Aspectos ambientales de las oficinas

3.1.1. Aspectos ambientales identificados en las oficinas

Aspectos reales

Emisión de ruidos generados por equipos de climatización

Vertidos a la red de alcantarillado

Generación de residuos peligrosos: fluorescentes

Generación de residuos peligrosos: pilas y acumuladores que contengan sustancias peligrosas

Generación de residuos con reglamentación específica: aparatos eléctricos y electrónicos

Generación de residuos voluminosos no peligrosos

Generación de residuos de tóner y cartuchos de tinta no peligrosos

Generación de Pilas y acumuladores que no contengan sustancias peligrosas

Generación de Envases y residuos de envases: latas, plásticos (Ecoembes)

Generación de residuos de papel y cartón

Generación de otros residuos urbanos o municipales

Consumo de energía eléctrica

Consumo de agua

Consumo de papel

Consumo de tóner y cartuchos de tinta



Aspectos potenciales

Pérdida de agua por rotura de tubería

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisión de ruidos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.1.2. Aspectos ambientales significativos en las oficinas

Aspectos reales

Generación de residuos peligrosos: fluorescentes

Generación de residuos de papel y cartón

¹ La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema ("SGM.01 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales").

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

**3.2. Aspectos ambientales en el Parque de Maquinaria****3.2.1. Aspectos ambientales identificados en el Parque de Maquinaria****Aspectos reales**

Emisión de gases generados por combustión de grandes grupos y compresores

Emisión de ruidos generados por las actividades propias del Parque

Vertidos de aguas residuales industriales

Vertidos de aguas domésticas o pluviales

Generación de residuos peligrosos: baterías usadas

Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite

Generación de residuos peligrosos: aceites usados

Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles

Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas

Generación de residuos peligrosos: aguas oleosas/lodos del separador de grasa

Generación de residuos peligrosos: disolventes

Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas

Generación de otros residuos peligrosos

Generación de reglamentación específica: neumáticos fuera de uso

Generación de reglamentación específica: vehículos al final de su vida útil

Generación de Envases y residuos de envases: latas, plásticos, tetra-bricks (Ecoembes)

Generación de residuos de papel y cartón

Generación de otros residuos urbanos o asimilables a urbanos

Consumo de sustancias peligrosas
Consumo de combustibles derivados del petróleo en maquinaria y vehículos dependientes del Parque
Consumo de energía eléctrica
Consumo de papel
Consumo de tóner y cartuchos de tinta
Consumo de agua



Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento
Derrames de combustibles o aceites motivados por trasvases
Pérdida de agua por rotura de tubería
Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Emisión de ruidos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados
Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2.2. Aspectos ambientales significativos en el Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Generación de residuos peligrosos: baterías usadas
Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite
Generación de residuos peligrosos: aceites usados
Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles
Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas
Generación de residuos peligrosos: aguas oleosas/lodos del separador de grasa
Generación de residuos peligrosos: disolventes
Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas
Generación de otros residuos peligrosos
Consumo de combustibles derivados del petróleo en maquinaria y vehículos dependientes del Parque
Consumo de energía eléctrica
Consumo de papel

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos no peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de Ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Generación de Residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales

Los objetivos ambientales establecidos en el año 2010 que afectan a las instalaciones del Grupo TRAGSA en Paterna son los siguientes:

OBJETIVO a) Medidas para el fomento de la eficiencia energética; disminución del 10% en los consumos de energía eléctrica de las instalaciones en el periodo 2010-2011. Es un objetivo bienal, con incidencia sobre el aspecto ambiental “Consumo de energía eléctrica”.

Dentro de este objetivo se definieron distintas metas, varias de las cuales afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental:

META a) Instalación de detectores de presencia, temporizadores, interruptores por zonas, reguladores de luz y otros sistemas encaminados a lograr una mayor eficiencia energética en las instalaciones.

Responsables: Gerencia de Evaluación y Mejora de Procesos / Responsables de las instalaciones (Delegado Provincial, Jefe de Taller).

Plazo: Enero a Diciembre de 2010.

Análisis del grado de cumplimiento:

Se han instalado detectores de presencia e interruptores que sectorizan las zonas dentro de las tres salas de trabajo; los trabajos comenzaron en julio, quedaron interrumpidos varios meses, puesto que la empresa instaladora también estaba trabajando en una de las actuaciones de la Delegación, y terminaron en el mes de noviembre.

META b) Puesta en marcha de las medidas de racionalización de horarios de iluminación y regulación de temperaturas de climatización

Responsables: Gerencia de Evaluación y Mejora de Procesos / Responsables de las instalaciones (Delegado Provincial, Jefe de Taller).

Plazo: Enero a Diciembre de 2010.



Análisis del grado de cumplimiento:

Respecto este objetivo se realizó una campaña de sensibilización de las temperaturas idóneas de climatización establecidas también en R.D. 1826/2009, vía mail, a todo el personal de las oficinas y centros adscritos a la misma.

Se considera la meta conseguida en un 80% porque si bien para la iluminación sí existe una sistemática de control, en el caso de la temperatura el control es individual, no existiendo una sistemática para hacer cumplir las temperaturas de referencia, más allá de la sensibilización (p.e., se enviaron carteles de ahorro energético enviados en el mes de julio). Es decir, se han adoptado medidas con respecto al horario de iluminación y climatización, pero el control de los mismos no asegura su total cumplimiento.

Se estima que la reducción en el consumo tendrá lugar a lo largo de este año 2011, al tratarse de un objetivo bianual.

En cualquier caso, el consumo de energía eléctrica en el año 2010, referenciado frente al año 2009, se ha reducido un 7,6%.

OBJETIVO b) Fomento del uso de biocombustibles en las actividades del Grupo. Alcanzar el 20% de consumo de biodiésel comercial de automoción (B30 o superior) con respecto al consumo de gasóleo-A en los vehículos propios de los Parques de Maquinaria.

Responsables: Gerencia de Maquinaria / Jefe del Parque de Maquinaria / Delegados Autonómicos.

Plazo: Enero a Diciembre del 2010.

El porcentaje de cumplimiento global del objetivo es del 123%. El porcentaje de biodiesel consumido sobre el consumo de gasóleo en vehículos objetivo (vehículos propios de los Parques de Maquinaria) supone un 24,6%.

En cuanto al Parque de Maquinaria de Paterna, el objetivo se ha cumplido, siendo el porcentaje de biodiésel consumido sobre el consumo de gasóleo en vehículos objetivo de un 24,65%.

Este objetivo tiene incidencia sobre los aspectos ambientales: "*Consumo de combustibles derivados del petróleo en vehículos de desplazamiento personal o transporte*" y "*Emisión de gases generados por motores de combustión de vehículos de desplazamiento personal o transporte*".

OBJETIVO c) Reducción en un 2% de los residuos peligrosos de aceites usados generados en el Parque de Maquinaria de Paterna mediante medidas operacionales que alarguen su vida útil (referenciado al año 2008).

Responsable: Jefe del Parque de Maquinaria.

Plazo: Enero a Diciembre 2010.

Análisis del grado de cumplimiento:

Se ha considerado para el cálculo la fecha de inicio de almacenamiento, prorrateándose por meses aquellas partidas cuyo almacenamiento se encuentre entre dos años.

Año	Cantidad de aceites usados generados	% reducción obtenido
2008	10,13 m ³	
2009	8,43 m ³	17%
2010	6,94 m ³	31%

En el año 2010 cambió la empresa que realiza los análisis de los aceites de la maquinaria autopropulsada previos a su cambio para valorar la viabilidad de prolongar su vida útil. El nuevo proveedor no se atrevió a recomendar alargar la vida útil del aceite hasta haber recopilado y estudiado toda la información al respecto. En vista de ello, se pensó que, basándose en los análisis realizados, y en la experiencia interna, el Taller podría modificar la periodicidad de los cambios de aceite, alargando su vida útil.

Así mismo, se han realizado varias charlas de formación y sensibilización sobre la gestión ambiental en talleres.

No obstante, la reducción espectacular (31%) está también influenciada por un menor uso de la maquinaria.

Este objetivo tiene incidencia sobre el aspecto ambiental significativo: "*Generación de residuos peligrosos: aceites usados*".

Para el año 2011, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones del Grupo TRAGSA en Paterna.

Algunos de estos objetivos inciden sobre los aspectos ambientales relacionados con emisiones, consumos y residuos:

- Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros (continuación del objetivo iniciado en 2010).

- Formación en técnicas de conducción eficiente.
Completar la formación en conducción eficiente para todo el personal que utiliza vehículo de empresa en función de lo estipulado en el plan de formación 2011.
Responsables: Delegados Autonómicos; Gerente de Calidad y Medio Ambiente.
Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Marzo a Septiembre de 2011.
- Mantener el consumo de biodiesel comercial de automoción con respecto al consumo de gasóleo-A en los niveles de 2010.
Responsable: Jefes de Taller.
Plazo de cumplimiento de Abril a Diciembre de 2011.
- Medidas para el fomento de la eficiencia energética
 - Implantar las medidas de ahorro y eficiencia energética propuestas para el año 2011 en las instalaciones del Grupo.
Responsables: Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Servicios Corporativos; Delegados Autonómicos; Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Enero a Junio de 2010.
 - Reducción del consumo energético un 10% en los centros EMAS, como consecuencia de las medidas de eficiencia ya implantadas en las instalaciones durante los ejercicios 2009 y 2010.
Responsables: Subdirección de Gestión Inmobiliaria y Servicios Corporativos; Delegados Autonómicos; Coordinadores de Calidad y Medio Ambiente.
Plazo: Enero a Diciembre del 2011.
- Minimización de las cantidades de residuos generadas
 - Sustitución de lubricantes convencionales en circuitos hidráulicos por aceites biodegradables en la maquinaria del Grupo con tarifa horaria.
 - A) Alcanzar un 80 % en las compras de aceites hidráulicos biodegradables tipo ISO 46 e ISO 86 en las adquisiciones anuales de aceite hidráulico, realizadas por los almacenes de los talleres.
 - B) Conseguir que un 20% de los aceites hidráulicos que salgan de los almacenes de los Talleres, sean de los tipos ISO 46 e ISO 86 (ya que también se tiene que dar salida al aceite hidráulico convencional que hay en stock y que supone una cantidad muy importante, actualmente se dispone en stock de casi el 100% del aceite adquirido en el año 2010.
 - C) Incluir en los pliegos de adquisición de maquinaria de tarifa horaria que el aceite hidráulico que deben consumir las maquina sea biodegradable
Responsables: Gerente de Maquinaria; Jefes de los Parques de Maquinaria
Plazo de Marzo a Diciembre de 2011.
 - Reducción en un 10% respecto al año 2010 de los residuos de envases vacíos contaminados que se generen en el Parque de Maquinaria
Responsables Jefe del Parque de Maquinaria de Paterna/Coordinador de Calidad y Medio Ambiente de la Comunidad Valenciana.
Plazo: Enero a Diciembre de 2011.

5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia) se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Indicadores de comportamiento operacional:

Se centran en los aspectos asociados a los impactos ambientales más significativos de las operaciones realizadas en las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia). Incluyen las actividades, productos o servicios realizados en dichas instalaciones y cubren temas tales como la generación de residuos, el consumo de agua y papel en las oficinas, el consumo de combustible del Parque de Maquinaria, y el uso de energía.

Los indicadores de comportamiento operacional seleccionados para el centro son:

Respecto al Parque de Maquinaria:

- Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de disolvente no halogenado generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria
- Porcentaje de biodiésel puro consumido por los vehículos gestionados directamente por el Parque
- Valor del parámetro de vertido “sólidos en suspensión” respecto al valor límite establecido en la normativa.
- Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas” respecto al valor límite establecido en la normativa.
- Valor del parámetro de vertido “DBO5” respecto al valor límite establecido en la normativa.
- Valor del parámetro de vertido “DQO” respecto al valor límite establecido en la normativa.

El indicador “*combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos gestionados directamente por el Parque*” deja de calcularse a partir del año 2010; en su lugar se han definido tres nuevos indicadores:

- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los camiones gestionados directamente por el Parque
- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque
- Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas, furgones) gestionados directamente por el Parque

Estos indicadores se refieren a las actividades de la empresa TRAGSA, realizadas en el Parque de Maquinaria.

Respecto a las oficinas

- Residuos de papel y cartón generados por empleado
- Energía eléctrica consumida por empleado
- Agua consumida por empleado

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

- Consumo de papel respecto a la producción
- Porcentaje de papel reciclado

Se ha seleccionado el siguiente indicador de gestión ambiental:

- Formación ambiental impartida por empleado

Asimismo se calcula el indicador de Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción

Los indicadores seleccionados respecto a las oficinas, el indicador de gestión ambiental y el indicador de biodiversidad están referidos a las actividades realizadas en las instalaciones del Grupo TRAGSA en Paterna.



Resultado del cálculo de los indicadores

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Horas de trabajo de la maquinaria: 67.836,62 h

La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal

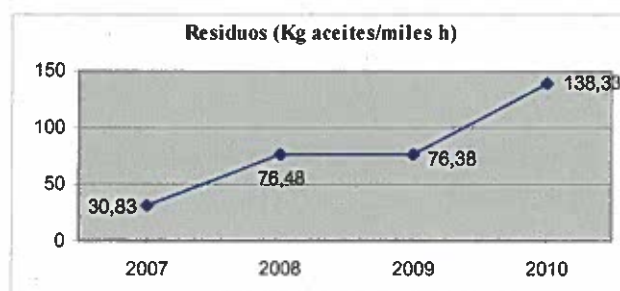
Número de empleados: 116,17 (media del año)

Producción de Levante e Islas Baleares: 40,85 mill €

Producción (ingresos) del Taller: 5,12 mill €

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

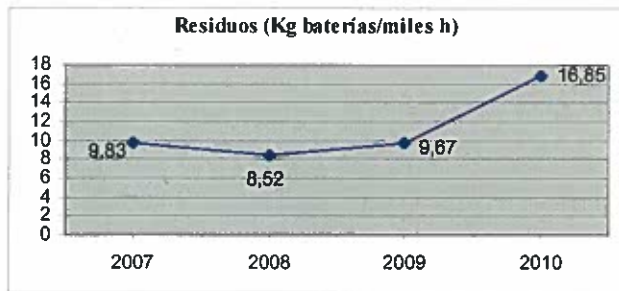
Resultados mediciones (Kg aceites/miles h)			
2007	2008	2009	2010
30,83	76,48	76,38	138,33



Residuos de aceites usados generados: 9.384 Kg
(Ver apartado "Objetivos y metas ambientales").

Residuos de aceites usados generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 1,83 Tm / millones de €

Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria


Resultados mediciones (Kg baterías /miles h)			
2007	2008	2009	2010
9,83	8,52	9,67	16,85

Residuos de baterías de plomo generados: 1.143 Kg

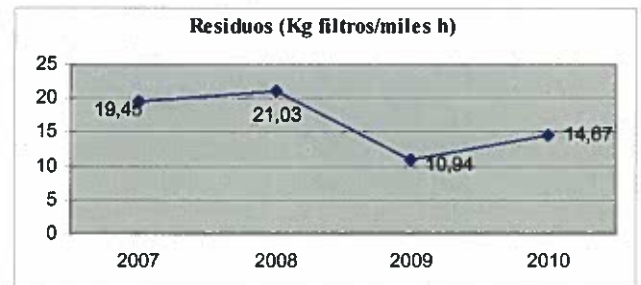
Residuos de baterías de plomo generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,22 Tm / millones de €

Los residuos de baterías no se generan de forma constante a lo largo del tiempo; se cambian cuando es necesario dadas las características de las máquinas y del trabajo que realicen.

Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

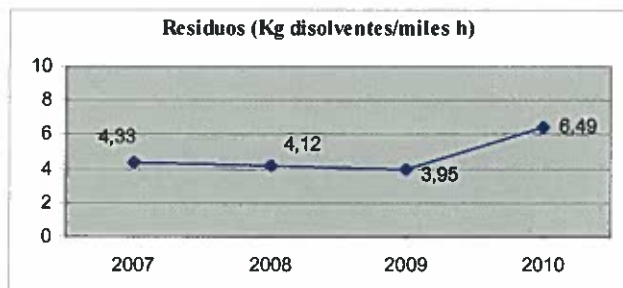
Resultados mediciones (Kg filtros /miles h)			
2007	2008	2009	2010
19,45	21,03	10,94	14,67



Residuos de filtros de aceite generados: 995 Kg

Residuos de filtros de aceite generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,19 Tm / millones de €

Residuos de disolvente no halogenado generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria


Resultados mediciones (Kg disolvente /miles h)			
2007	2008	2009	2010
4,33	4,12	3,95	6,49

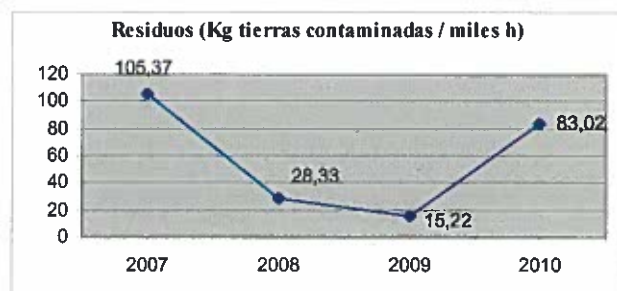
Residuos de disolvente no halogenado generados: 440 Kg

Residuos de disolvente no halogenado generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,09 Tm / millones de €

Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

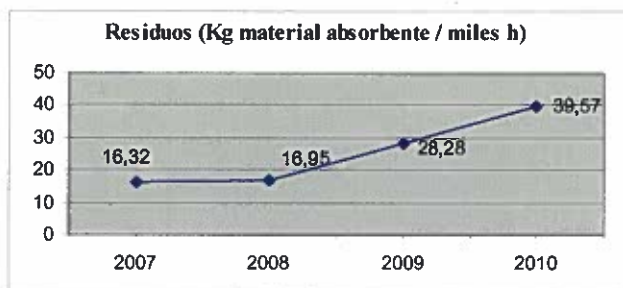
Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas/miles h)			
2007	2008	2009	2010
105,37	28,33	15,22	83,02



Residuos de tierras contaminadas generados: 5.632 Kg

Residuos de tierras contaminadas generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 1,10 Tm / millones de €

Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria


Resultados mediciones (Kg material absorbente /miles h)			
2007	2008	2009	2010
16,32	16,95	28,28	39,57

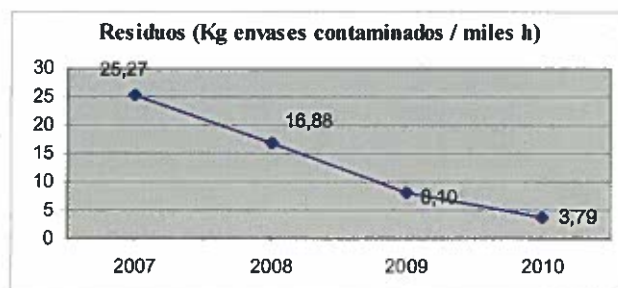
Residuos de material absorbente generados: 2.684 Kg

Residuos de material absorbente generados por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 0,52 Tm / millones de €


Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg envases contaminados /miles h)			
2007	2008	2009	2010
25,27	16,88	8,10	3,79



Residuos de envases contaminados generados: 257 Kg

Residuos de envases contaminados generados por producción (ingresos) Taller

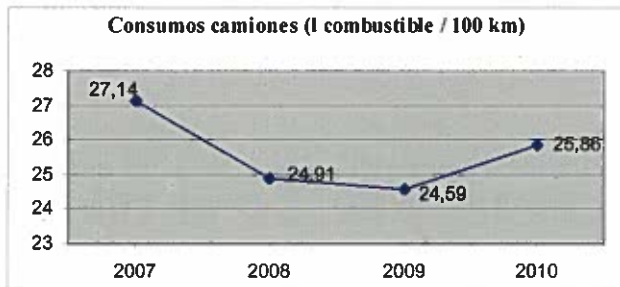
Valor para 2010: 0,05 Tm / millones de €



En el Plan de Minimización de residuos peligrosos se incluye la reducción en un 3% de la cantidad de residuos de envases contaminados generados para 2010. Se tomaron medidas tales como la compra de productos a granel y la utilización de forma preferente de garrafas grandes en lugar de pequeñas. La cantidad

generada de este tipo de residuos en 2010 respecto a 2009 ha sido más de un 71%.

Una reducción tan grande en valores absolutos ha tenido como consecuencia que, a pesar de que en el año 2010 el número de horas de trabajo de la maquinaria ha disminuido, el valor del indicador se ha reducido considerablemente.

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los camiones gestionados directamente por el Parque


Resultados mediciones (l combustible camiones / 100 km)			
2007	2008	2009	2010
27,14	24,91	24,59	25,86

Combustible consumido por camiones: 51.766 litros

Kilómetros recorridos por camiones: 200.143 Km

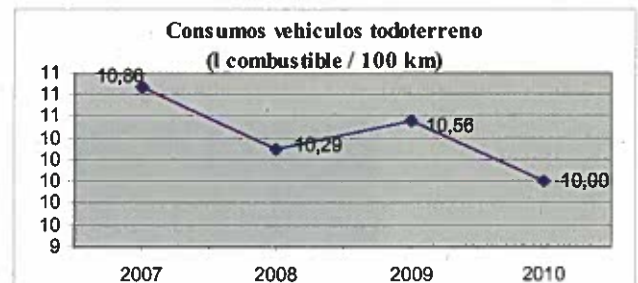
Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por camiones gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 352,66 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo camiones): 1.804,9 Gj

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque

Resultados mediciones (l combustible todoterrenos / 100 km)			
2007	2008	2009	2010
10,86	10,29	10,56	10,00



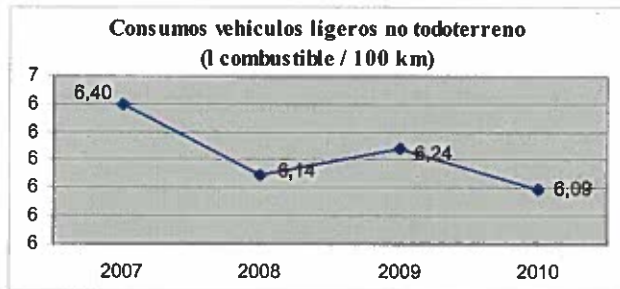
Combustible consumido por vehículos todoterreno: 84.278 litros

Kilómetros recorridos por vehículos todoterreno: 842.820 Km

Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por vehículos todoterreno gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 574,15 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo vehículos todoterreno): 2.938,47 Gj

Combustible consumido por cada 100 Km recorridos por los vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas) gestionados directamente por el Parque


Año	2007	2008	2009	2010
Consumo (l/100km)	6,40	6,14	6,24	6,09

 Combustible consumido por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas): 73.780 litros
 Kilómetros recorridos por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas): 1.210.691 Km

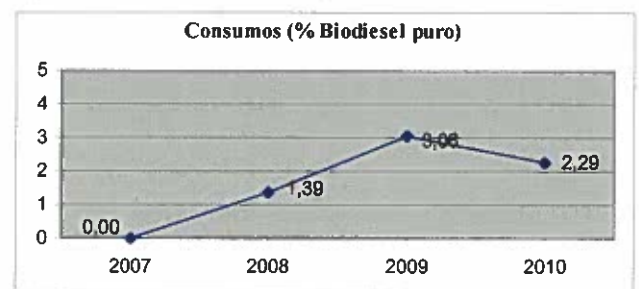
Energía consumida procedente de gasóleo de automoción por vehículos ligeros no todoterreno (turismos, furgonetas y furgones) gestionados directamente por el Parque respecto a la producción

Valor para 2010: 502,63 Gj / millones de €

Energía consumida (gasóleo vehículos ligeros no todoterreno): 2.572,45 Gj

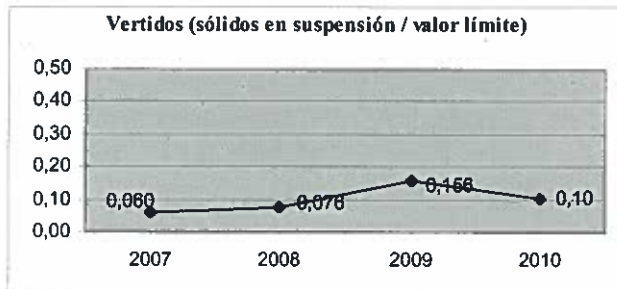
Porcentaje de biodiésel puro consumido (por los vehículos gestionados directamente por el Parque)

Año	2007	2008	2009	2010
Porcentaje (%)	0,00	1,39	3,06	2,29



Biodiésel puro consumido: 4.800,4 litros



Valor del parámetro de vertido “sólidos en suspensión” respecto al valor límite establecido en la normativa


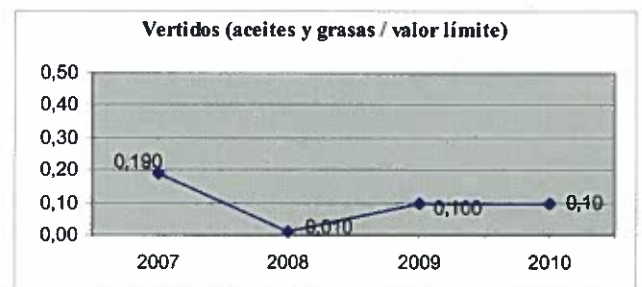
Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,060	0,076	0,156	0,100

Valor del parámetro de vertido “sólidos en suspensión”: 51 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal de Vertidos de Aguas Residuales a la red de alcantarillado Municipal de Paterna): 500 mg/l

Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas” respecto al valor límite establecido en la normativa

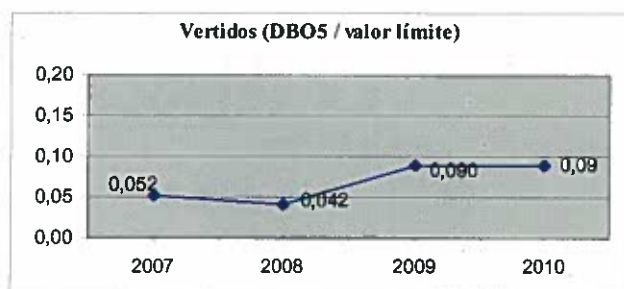
Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,19	0,01	0,10	0,10



Valor del parámetro de vertido “aceites y grasas”: < 10 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal de Vertidos de Aguas Residuales a la red de alcantarillado Municipal de Paterna): 100 mg/l

Para el cálculo del indicador se ha utilizado el valor “10 mg/l”

Valor del parámetro de vertido “DBO5” respecto al valor límite establecido en la normativa


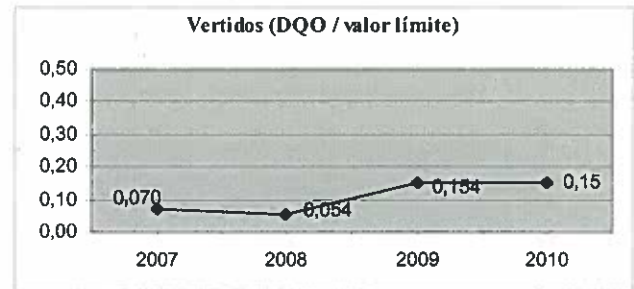
Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,052	0,042	0,090	0,090

Valor del parámetro de vertido “DBO5”: 45 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal de Vertidos de Aguas Residuales a la red de alcantarillado Municipal de Paterna): 500 mg/l

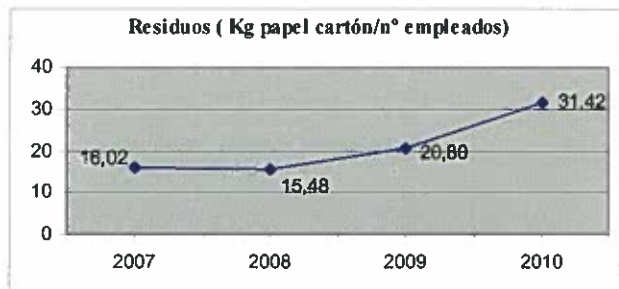
Valor del parámetro de vertido "DQO" respecto al valor límite establecido en la normativa

Resultados mediciones			
2007	2008	2009	2010
0,070	0,054	0,154	0,150



Valor del parámetro de vertido "DQO": 150 mg/l

Valor límite (Ordenanza Municipal de Vertidos de Aguas Residuales a la red de alcantarillado Municipal de Paterna): 1000 mg/l

Residuos de papel y cartón producidos por empleado (reciclados)


Resultados mediciones (Kg papel/ nº empleados)			
2007	2008	2009	2010
16,02	15,48	20,80	31,42

Residuos de papel y cartón generados (reciclados): 3.650 Kg

Valor del indicador en Tm/nº empleados para 2010: 0,0314 Tm / nº de empleados

Total de residuos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 12,2 Tm / millones de €

Total de residuos generados: 62,41 Tm

Total de residuos peligrosos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 8,49 Tm / millones de €

Total de residuos peligrosos generados: 43,47 Tm

Total de residuos no peligrosos generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 2,2 Tm / millones de €

Total de residuos no peligrosos generados: 11,26 Tm

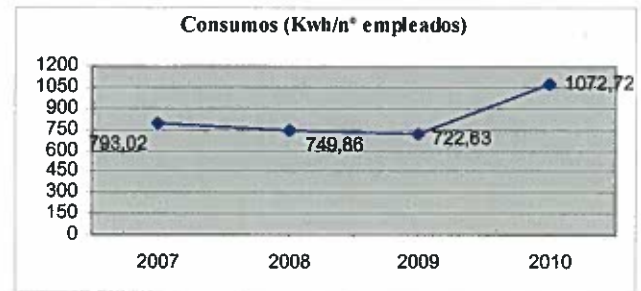

Total de residuos con reglamentación específica generados respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 1,5 Tm / millones de €

Total de residuos con reglamentación específica generados: 7,69 Tm

Energía eléctrica consumida por empleado

Resultados mediciones (Kwh/n° empleados)			
2007	2008	2009	2010
793,02	749,86	722,63	1.072,72



Energía eléctrica consumida: 124.614,31 kWh

El consumo de energía eléctrica ha disminuido en el año 2010 (Ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)"); sin embargo, el personal se ha reducido en mayor medida, por lo que el valor del indicador ha aumentado.

Energía eléctrica consumida por empleado

Valor para 2010: 1,07 Mwh / n° de empleados

Energía eléctrica consumida por € Taller:

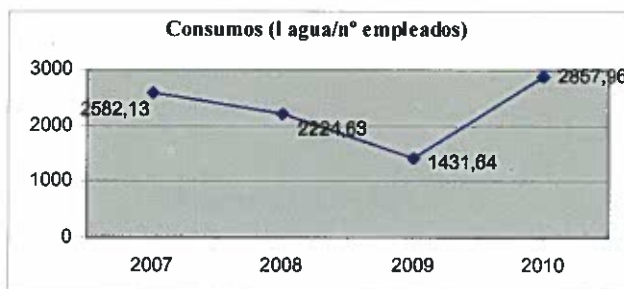
Valor para 2010: 24,35 MWh / millones de €

Eficiencia energética por producción (ingresos) Taller

Valor para 2010: 421,42 Mwh / millones de €

Energía total consumida: 2.156,79 MWh

Este indicador incluye el consumo de energía eléctrica, y la energía consumida procedente de gasóleo de automoción por vehículos gestionados directamente por el Parque.

Agua consumida por empleado


Resultados mediciones (l agua/ n° empleados)			
2007	2008	2009	2010
2.582,13	2.224,63	1.431,64	2.857,96

Agua consumida: 332.000 litros

El indicador se refiere a agua de red, puesto que no se conoce el dato de consumo de agua de pozo.

Agua consumida por empleado:

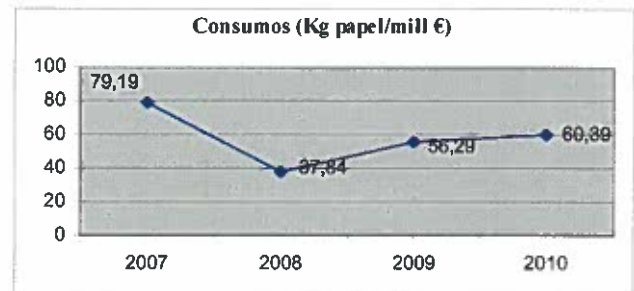
Valor para 2010: 2,86 m3 / n° de empleados.

Agua consumida por € Taller

Valor para 2010: 64,87 m3 / millones de €

Consumo de papel respecto a la producción

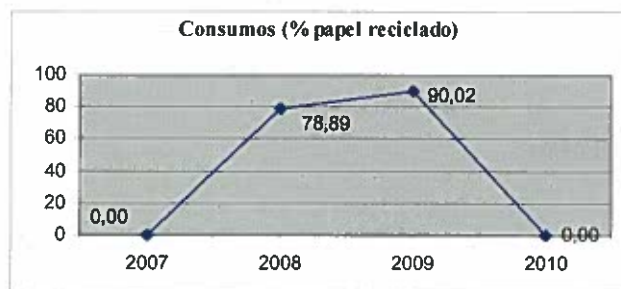
Resultados mediciones (Kg/mill €)			
2007	2008	2009	2010
79,19	37,84	56,29	60,39



Papel consumido: 2.466,99 Kg

Consumo de papel por empleado

Valor para 2010: 0,0212 Tm / n° de empleados

Porcentaje de consumo de papel reciclado


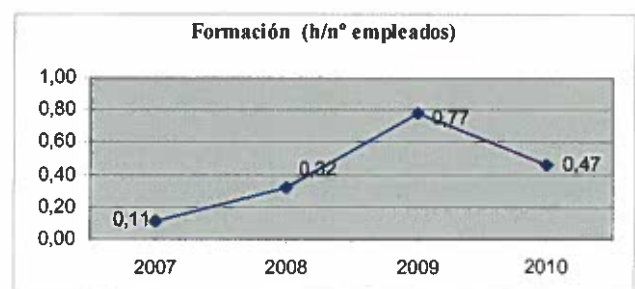
Resultados mediciones (%)			
2007	2008	2009	2010
0,00	78,89	90,02	0,00

Papel reciclado consumido: 0,00 Kg

En el año 2010 no se ha consumido papel reciclado, debido a que con este tipo de papel se atascaban las fotocopiadoras.

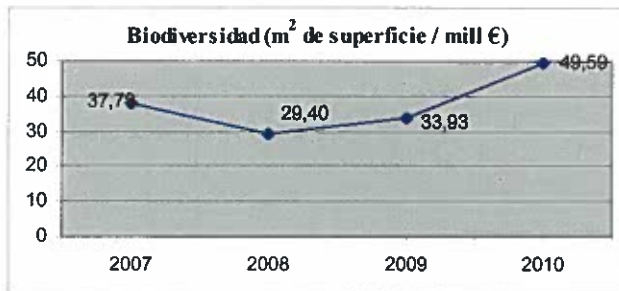
Formación ambiental impartida por empleado

Resultados mediciones (h/ n° empleados)			
2007	2008	2009	2010
0,11	0,32	0,77	0,47



Formación ambiental impartida: 54,25 h

Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción



Resultados mediciones (m ² / mill €)			
2007	2008	2009	2010
37,79	29,40	33,93	49,59

Superficie construida: 2025,62 m²

Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a la producción (ingresos) del Taller

Valor para 2010: 395,79 m² / millones de €

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procurará garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo TRAGSA siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informará directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

5.3. Formación y sensibilización

En cuanto a la sensibilización del personal:

Se ha continuado con las campañas de sensibilización, difundidas a través de *carteles*, puntos específicos dentro de *cursos*, etc. La colocación de carteles en la oficina resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo TRAGSA se ha publicado en los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, estando la correspondiente a 2010 en periodo de verificación para su posterior publicación.

La Declaración Ambiental es un medio de comunicación con los clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y el público en general, por el que se informa sobre los resultados y la mejora continua del comportamiento ambiental del Grupo.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2008); su Actualización (2009); y la Inscripción en el Registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de TragsaNet, mientras que se encuentran a disposición del público en la página Web corporativa o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.



TragsaNet

Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo TRAGSA, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

Durante el año 2008 se puso en producción dicha Plataforma Colaborativa TragsaNet, en su versión 1.1, y durante el año 2009 se continuó con el desarrollo informático-funcional según la planificación prevista, recogiendo nuevas prestaciones, mejorando funcionalidades ya existentes, implementando nuevos contenidos, etc., teniendo presentes las numerosas sugerencias propuestas por los usuarios de TragsaNet. En 2009 se pusieron en producción nuevas versiones: la 1.2 y la 1.3. Entre otras cuestiones, se habilitaron el buscador de contenidos y la página personal que representa el entorno de trabajo del usuario que permite un acceso rápido a sus entornos de colaboración. Se mejoró la Gestión de los Espacios de Colaboración así como la Gestión Documental y se crearon subsistemas de flujo de procesos (*workflow*) para la aprobación de documentos. También se prorrogó el plan de formación atendiendo a la petición de ciertas Unidades Organizativas.

Al comienzo del año 2010 se mejoró la versión 1.3 con nuevos módulos en la página de acceso a TragsaNet, la página personal del usuario. También se optimizó la gestión documental con la creación de nuevos iconos que facilitan el uso de la Aplicación haciéndola más intuitiva. Después, y siempre atendiendo a las necesidades de los usuarios se puso a su disposición la versión 2.0 que mostraba el logotipo definitivo de la Plataforma Colaborativa. En esta nueva versión se facilita el acceso a directo a los contenidos con los módulos de “Histórico de Espacios” y “Favoritos de Espacios”. Además, se reubican las herramientas de gestión de los espacios de colaboración y se pone en marcha el “explorador de TragsaNet” que hace más sencillo su manejo. La versión 2.1 que estaba en preproducción ya está en producción. Se habilitan dos nuevos contenidos: “Alertas” para advertir al usuario de sus accesos y “Avisos” para facilitar la comunicación entre los miembros de un espacio de colaboración. Ambos contenidos serán visibles desde la página de acceso en el correspondiente módulo de “Alertas y Avisos”. También se ha puesto en marcha un “Histórico de contenidos” para conocer los últimos visitados. En la Gestión Documental se permiten las operaciones masivas (edición, bloqueo/desbloqueo, aprobación múltiple, difusión múltiple) que ayudan enormemente a la gestión de los contenidos en TragsaNet.



6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia).

- Licencia de instalación y establecimiento de 15/05/2009, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Licencia de apertura y puesta en funcionamiento de 30/04/1992, concedida por el Ayuntamiento de Paterna

- Inscripción en la Cooperativa de Aguas del Plantío (la Cañada), con nº de socio 9.607, del 20/11/1995
- Título de participación ordinaria en la Agrupación de regantes del Pozo de San Juan, cedida a TRAGSA el 02/01/1992
- Licencia de obra para conexión por medio de tubería a la red de saneamiento municipal de 04/11/2003, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Inscripción de Ampliación en el Registro Industrial, nº 64.094, de 19/07/1994
- Inscripción en el Registro de Instalaciones para Suministro de Combustible a Vehículos (biodiésel), con número 46/IP4/2226, de 3 de abril de 2008. Generalitat Valenciana
- Ampliación de la autorización de productor de residuos peligrosos, de fecha 03/06/2009. Se mantiene la inscripción en el Registro de Productores de Residuos de la Comunidad Valenciana, con el código 318/P/RTP/CV. Generalitat Valenciana

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a las instalaciones del Grupo TRAGSA en Paterna (Valencia).

7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

Fecha de validación:

Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada: un año.

La presente Actualización corresponde al periodo comprendido ente el 1 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la [página Web corporativa](#).

Dirección de contacto: Gerencia de Calidad y Medio Ambiente, Dirección de Producción. c/ Julián Camarillo 6b, 4ª planta, 28037, Madrid.

Mayo de 2011



Mariano Teruel Arrazola

Director de Producción del Grupo TRAGSA

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Con fecha:

25 OCT. 2011

Firma y sello:


AENOR Asociación Española de
Normalización y CertificaciónAvelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

